

Comunicado de Prensa

Lunes 10 de octubre de 2022 | No. 59

EBSA reduce sus tarifas de energía a sus clientes acogándose de manera voluntaria a medidas del Gobierno Nacional

La Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P. comprometida con sus usuarios se une a la iniciativa de alivio tarifario planteada desde el Gobierno Nacional, acogándose voluntariamente a las medidas regulatorias expedidas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, así:



- EBSA acogió cambios en los cargos como transmisor y distribuidor propuestos por la CREG.
- EBSA acordó con algunas empresas generadoras y comercializadoras la disminución de los precios de contratos de compra de energía, que impactan el valor de la generación en la tarifa.
- De acuerdo con la regulación, el alivio en las tarifas se verá reflejado en las facturas de noviembre y diciembre de 2022.

EBSA continúa con su compromiso de garantizar la prestación del servicio de energía con calidad, confiabilidad y seguridad para todos los boyacenses.